

## UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

### CONSEJO FISCAL, ¿FUEGO AMIGO VS. MEADE?

*Debido a los candados, José Antonio Meade no puede ser candidato del PRI; no obstante, alguien quiere asegurarse de ello*

CARLOS  
MOTA

**C**urioso: justo cuando en estos días se llevará a cabo la Asamblea Nacional del PRI, en donde se discutirá la pertinencia de que el próximo candidato a la Presidencia pueda ser un personaje que no acumule diez años de militancia o que no sea miembro del partido, aparecen temas que podrían dificultar el camino de **José Antonio Meade**, Secretario de Hacienda, hacia esa candidatura.

Por un lado, la Coparmex lanzó una iniciativa hace unos días para urgir a una nueva reforma fiscal en la que se reduzca la tasa del ISR a 25 por ciento. Por otro lado, ayer se llevó a cabo un foro en el Senado de la República donde el líder de la bancada del PAN insistió en la necesidad de crear un nuevo Consejo Fiscal Mexicano en el Congreso. Un órgano que desde el Poder Legislativo controle el presupuesto del gobierno.

En ambos casos el Secretario de Hacienda ha tenido que salir a frenar los temas, a decir que es inconveniente y que México no puede ir hacia una nueva fiscal (por lo menos en este momento); y que no es necesario el Consejo Fiscal.

Si uno piensa en ambos temas es verdad que son seductores: que nos bajen los impuestos, y que el presupuesto público sea mejor vigilado. Suenan bien. Pero si lo repensamos aparecen dos implicaciones mayúsculas. En el caso de una reducción de impuestos es claro que el gobierno federal tendría una disminución de ingresos tributarios, lo que de nueva cuenta pondría la calificación de riesgo soberano (la deuda de México) en territorio para que Standard & Poor's, Fitch y Moody's consideren ponernos en perspectiva negativa y/o de plano bajarnos la nota. Así que mientras no exista otra fuente de ingresos para el gobierno esa propuesta es sumamente peligrosa.

**ALGUIEN EN EL  
PRIÍSMO ESTÁ  
MUY INCÓMODO**

De la misma manera, en el caso del Consejo Fiscal, si se aprobara, implicaría la renuncia de facto del Ejecutivo para conducir la política fiscal.

Entregaría a los diputados el poder para decidir cómo etiquetar las partidas presupuestales. Sin embargo, esto es algo que ya ocurre cuando votan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Pero no les satisface: quieren control total. Paradoja: los diputados mismos aprobaron en 2016 la nueva Ley de Disciplina Financiera de los Estados y Municipios, y ahora organizan foros como si esa ley no existiera y se dicen urgidos del Consejo Fiscal para controlar el endeudamiento local.

Alguien en el priísmo está muy incómodo con la posibilidad de que a Meade se le abra la puerta para ser candidato. Por eso se le está orillando a pronunciarse sobre temas que seducen a los ingenuos. Ya hasta la secretaria general de ese partido tuvo que decir hace unos días que ésta "no es la asamblea de José Antonio Meade", sino de millones de priístas.